

ASOCIACIÓN BEYOND SUNCARE

Informe de AUDITORÍA
de
CUENTAS ANUALES PYMES SIN FINES LUCRATIVOS
a 31 de diciembre de 2019

Emitido por FIDES AUREO TARTESSOS AUDITAS, S.L.P.



Sociedad Auditora Inscrita en el R.O.A.C. con el núm. S2270

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta Directiva de la ASOCIACIÓN BEYOND SUNCARE,

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales para Pymes sin fines lucrativos adjuntas de la ASOCIACIÓN BEYOND SUNCARE, que comprenden el balance para Pymes sin fines lucrativos a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados para Pymes sin fines lucrativos y la memoria para Pymes sin fines lucrativos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los hechos descritos en los párrafos 1, 2, 3 y 4 de “Fundamento de la opinión con salvedades” de nuestro informe, las cuentas anuales para Pymes sin fines lucrativos adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria para Pymes sin fines lucrativos) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

1. Como se indica en la nota 13 de la memoria adjunta, dentro del epígrafe “Otros gastos de la actividad” de la cuenta de pérdidas y ganancias, se recogen gastos realizados por la Asociación en el cumplimiento de los fines de la misma, cuyo saldo asciende a 45.321,41 euros. De esta cifra 26.309,27 euros son destinados a Gastos Proyectos en Malawi. Dado que no existen procedimientos de control interno que garanticen el seguimiento e identificación de las entregas y gastos realizados, no hemos podido satisfacernos de la integridad y razonabilidad del saldo de la mencionada cuenta.
2. Las cuentas anuales no informan de la información comparativa, siendo contrario a lo establecido en la Resolución 26 de marzo de 2013, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Sin Fines Lucrativos, y al Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, teniendo en cuenta las modificaciones introducidas por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre.
3. En la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas, la partida “Proyectos en Malawi” de “Otros gastos de la actividad” debería estar ubicada en otro epígrafe de “Ayudas monetarias”.
4. La memoria adjunta contiene omisiones de información:
 - En la nota 12 de la memoria adjunta, falta desglose del impuesto sobre beneficios.
 - Omisión de la nota “Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración”.
 - En la nota 15 de la memoria adjunta, “Operaciones con partes vinculadas” indica que no hay operaciones, cuando existen movimientos con la Junta Directiva.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales”* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Excepto por las cuestiones descritas en la sección *“Fundamento de la opinión con salvedades”*, hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es la responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página número 4, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Firma:
Fides Aureo
Tartessos Auditadas, S.L.P.

 FIDESAUDITAS

Inscrita en el R.O.A.C. N° S2270



Socio Auditor
Manuel Ángel Bracho Arcos
R.O.A.C. N° 13.625

Fecha:

Huelva, 8 de octubre de 2020



Sigue Anexo I de nuestro informe de auditoría

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Asociación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**ASOCIACION BEYOND
SUNCARE**

CUENTAS ANUALES 2019

Balance de Situación

Empresa 00280 - BEYOND SUNCARE

Página 1
Fecha listado 09/07/2020
Período De Enero a Diciembre

Observaciones

ACTIVO		2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		602,52
III. Inmovilizado material		602,52
21700000	EQUIP.PARA PROC.DE INFORMACIÓN	903,79
28170000	AMORT.ACUM.EQUIP.PROC.INFO.	-301,27
B) ACTIVO CORRIENTE		33.401,32
III. Deudores comerciales y otras ctas.a cobrar		452,41
55100001	MAFALDA	452,41
VII. Efectivo otros activos líquidos equivalen		32.948,91
57200000	BANCOS E INST.CRÉD.C/C VISTA,E	32.948,91
TOTAL ACTIVO (A + B)		34.003,84

Balance de Situación

Empresa 00280 - BEYOND SUNCARE

Página

2

Fecha listado

09/07/2020

Observaciones

Período

De Enero a Diciembre

PASIVO		2019
A) PATRIMONIO NETO		33.390,04
A-1) Fondos propios		13.390,04
II. Reservas		32.991,43
11300000	RESERVAS VOLUNTARIAS	32.991,43
III. Excedentes de ejercicios anteriores		-18.228,65
12100000	EXCEDENTES NEG.DE EJER.ANT.	-18.228,65
IV. Excedente del ejercicio		-1.372,74
A-3) Subvenciones, donaciones legados recibidos		20.000,00
13000001	AFRICA DIRECTO	5.000,00
13000002	OPEN VALUE	15.000,00
C) PASIVO CORRIENTE		613,80
V. Acreedores comerciales y otras ctas.a pagar		613,80
2. Otros acreedores		613,80
41000007	CONSIGNACIONES TRANSITOS Y TTE	380,00
41000100	ASESORIA DEBE HABER ASOCIACION	84,70
47510001	HP RETENCIONES PROFESIONALES	149,10
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		34.003,84

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa 00280 - BEYOND SUNCARE

Página
Fecha listado
Período

1
09/07/2020
De Enero a Diciembre


Observaciones

2019

A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1. Ing.de la actividad propia		44.174,62
d) Subv.donac y legados imput.exc ejerc		44.174,62
74010000	DONACIONES Y LEGADOS A LA ACT.	44.174,62
8. Otros gastos de la actividad		-45.321,41
62300001	PROFESIONALES DIREC, WEB Y COM	-9.504,80
62600000	SERV.BANCARIOS Y SIMILARES	-445,34
62900001	PRODUCC Y ENVIO CREMAS SOLARE	-4.853,51
62900002	ALOJAMINETO Y DIETAS VIAJES	-721,79
62900003	M&E PROYECTOS MALAWI	-1.540,70
62900004	MENSAJERIA - CORREOS	-380,00
62900007	IMPRESION MATERIALES EDUCACION	-333,75
62900009	INFORMATICA-WEB	-150,51
62900100	ASESORIA DEBE HABER ASOCIACION	-1.081,74
62900101	PROYECTOS EN MALAWI	-26.309,27
9. Amortización del inmovilizado		-225,95
68100000	AMORT.DEL INMOV.MATERIAL	-225,95
A.1) EXCED DE LA ACT (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+		-1.372,74
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-1.372,74
A.4) EXCEDENTE EJERCICIO (A.3+18)		-1.372,74

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA

EJERCICIO 2019

BEYOND SUNCARE	FIRMAS 
NIF G87795183	
UNIDAD MONETARIA EURO	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Asociación podrá desarrollar todas aquellas actividades que, sin ánimo de lucro, resulten necesarias para el cumplimiento de los fines:

1. Obtención de fondos y desarrollo de las actividades económicas necesarias para financiar proyectos y programas destinados a la ejecución de los fines de la Asociación.
2. Identificación, diseño e implementación de proyectos que contribuyan a alcanzar los fines de la Asociación.
3. Apoyo a proyectos sostenibles llevados a cabo por otras organizaciones e instituciones que contribuyan a cumplir el fin de la Asociación.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

Las cuentas anuales del 2019 se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la entidad se hayan dejado de aplicar disposiciones legales preceptivas en materia contable.

No es necesaria la inclusión en la presente memoria de informaciones complementarias consecuencia de que las disposiciones legales fueran insuficientes para mostrar la imagen fiel.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO AZOBLIGATORIOS APLICADOS

No hay principios no obligatorios aplicados.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No existe incertidumbre en los hechos contabilizados en el ejercicio 2019, que puedan afectar a la ejecución de las actividades y fines de la asociación.

No existen cambios significativos en estimaciones contables que afecten al ejercicio actual o que pueda afectar a ejercicios futuros.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La asociación no tiene obligación de depositar sus cuentas en el Registro Nacional de asociaciones, por lo que no se presentó tampoco información comparativa.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos recogidos en varias partidas.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han tenido que realizar cambios en los criterios contables.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se ha realizado corrección de errores.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

1.-INGRESOS:

DONACIONES	44.174,62
TOTAL INGRESOS	44.174,62

2.GASTOS:

OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	45.321,41
AMORTIZACION	225,95
TOTAL GASTOS	45.547,36

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	-1.372,74
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	-1.372,71

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A compensar con futuros beneficios	-1.372,74
Total	-1.372,74

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No hay limitaciones para la aplicación del excedente el ejercicio.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

No hay inmovilizado intangible

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No hay bienes de patrimonio histórico.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material con el que cuenta la asociación es de un EPI por valor de adquisición de 903,79€

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

No hay terrenos y construcciones.

4.5 PERMUTAS

No hay permutas.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

No hay créditos ni débitos por la actividad propia.

4.7 EXISTENCIAS

No hay existencias.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No hay transacciones en moneda extranjera.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La entidad está acogida al régimen de entidad parcialmente exenta.
Todos los ingresos obtenidos están exentos del impuesto de sociedades.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Todos los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio de devengo.
El impuesto sobre el valor añadido soportado en las compras y los gastos tienen la consideración de no deducible y se registra como mayor importe de los mismos, cuando el IVA no es recuperable por la Hacienda Pública.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No hay provisiones ni contingencias.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

No hay gastos de personal.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la entidad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones de explotación: el Comité contabiliza los ingresos derivados de las subvenciones oficiales a la explotación que se reciben con el objetivo de asegurar el cumplimiento de sus fines, dentro de la partida "Ingresos de la entidad por la actividad propia" de la cuenta de resultados abreviada. El resto de subvenciones recibidas, tanto de carácter público como privado, se registran en la partida "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de resultados abreviada. En ambos casos se imputan a resultados en el momento en que exista una certeza razonable sobre su cobrabilidad, siguiendo el criterio de devengo.
- Las subvenciones de carácter finalista que han sido otorgadas para la financiación de proyectos específicos se imputan a la cuenta de resultados en la proporción que representan los costos incurridos en el ejercicio respecto a los costes totales presupuestados para el desarrollo del proyecto.

Subvenciones, donaciones y legados reintegrables: las ayudas concedidas por diversas entidades, se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No hay operaciones vinculadas.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
EPI		903,79		903,79
Total...		903,79		903,79

5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
EPI	75,32	225,95		301,27	602,52
Totales	75,32	225,95		301,27	602,52

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

No hay arrendamiento financiero y no hay otras operaciones.

5.4 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No procede.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

No hay bienes del patrimonio histórico.

7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Deudores	2.854,85		2.402,44	452,41
Total...	2.854,85		2.402,44	452,41

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Otros acreedores de la actividad propia	777,67		163,87	613,80
Total...	777,67		163,87	613,80

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

No hay existencia de activos financieros.

10 PASIVOS FINANCIEROS.

No hay existencia de activos financieros.

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social				
Reservas estatutarias	27.607,59	5.383,84		32.991,43
Excedentes de ejercicios anteriores		-18.228,65		-18.228,65
Excedente del ejercicio	-18.228,65	16.855,91		-1.372,74
Total...	9.378,94	4.011,11		13.390,04

12 SITUACIÓN FISCAL.

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El impuesto sobre beneficios se calcula aplicando el régimen aplicable a las entidades parcialmente exentas.

La asociación al cumplir los requisitos, está exenta por las rentas generadas en el ejercicio de las actividades que constituyen su finalidad específica.

12.2 OTROS TRIBUTOS

No hay otros tributos.

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	
Sueldos	
Cargas sociales	
Otros gastos de explotación	45.321,41
Servicios profesionales	9.504,80
Servicios Bancarios	445,34
Envío y producción productos farmacéuticos	4.853,51
Gastos proyectos en Malawi	26.309,27
Otros gastos explotación	4.208,49
Amortización	225,95
Total...	45.547,36

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	
Cuota de usuarios	
Cuota de afiliados	
Promociones, patrocinios y colaboraciones	
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Venta de bienes	
Prestación de servicios	
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	44.174,62
Donaciones	44.174,62
Total...	44.174,62

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
AFRICA DIRECTO	2019	2019	28.190,00		23.190,00	23.190,00	5.000
FUNDACION VALOR	2019	2020	15.000,00		0	0	15.000,00
DONACIONES PRIVADAS	2019	2019	20.984,62		20.984,62	20.984,62	
Totales...			64.174,62		44.174,62	44.174,62	20.000

Entidad	Cantidad
Donaciones privadas	20.984,62
África Directo	28.190,00
Fundación Valor	15.000,00
Total...	64.174,62

14.1 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	45.547,36		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)			45.547,36





15 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No hay operaciones con partes vinculadas.

16 OTRA INFORMACIÓN.

- 1.- Los miembros del órgano de gobierno no reciben sueldos, ni dietas
- 2.- Durante el ejercicio 2019 no ha habido cambio del órgano de gobierno.
- 3.- La asociación no tiene participación en ninguna entidad mercantil.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Mafalda Soto Valdés	Presidente	
Ruth Francisco López	Vicepresidente	
Lorea Begazgoitia Saez de Vicuña	Secretaria	
Tesorera	Beatriz Montero Fernández	

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES DE LA ASOCIACION BEYOND SUNCARE

Las presentes Cuentas Anuales de la Asociación BEYOND SUNCARE, integradas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria correspondiente al ejercicio 2019 han sido formulados por la Junta General en su reunión de 21 de marzo de 2020, con vistas a su posterior aprobación.

Dichas cuentas anuales en 16 hojas de papel, numeradas y correlativas, están en esta última página firmadas por todos los Miembros de la junta.

FDO. Dña. Mafalda Soto Valdés



FDO. Dña. Ruth Francisco López



FDO. Dña. Lorea Bagazgoitia Sáez de Vicuña



FDO. Dña. Beatriz Montero Fernández

